

13ª REUNIÓN DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN BANCO SANTANDER

21 de Diciembre de 2022

Hoy ha tenido lugar la décimotercera reunión del Plan de igualdad donde, tras todas las aportaciones hechas por **CCOO**, el Banco nos ha presentado su propuesta final.

A falta de analizar el texto con detenimiento, en **CCOO**, sindicato feminista, **creemos firmemente en la igualdad y en el derecho a no discriminación salarial.** Por ello, defendemos en todos los planes de igualdad que negociamos que, en caso de detectar en el diagnóstico de la empresa la existencia de brecha salarial o techo de cristal, se establezcan medidas de discriminación positivas que neutralicen esa situación **garantizando que toda persona tenga igualdad de oportunidades y no se le castigue por tener cargas familiares.**



CCOO en Banco Santander reclamamos un Plan de Igualdad donde se garantice que **no se penaliza la carrera profesional** a ninguna persona que tenga cargas familiares y que **no existan diferencias manifiestas en la remuneración entre dos personas que realizan un mismo trabajo.**

CCOO también defendemos la corresponsabilidad. Por ello, reclamamos la existencia de **medidas de conciliación** adicionales a las que otorga la ley que nos **garanticen el derecho a cuidar a nuestros familiares sin que penalice a nuestro salario o nuestra carrera profesional.**

Con la negociación colectiva de CCOO, ganamos en derechos

TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero •



• banco santander sección sindical

www.ccoo-servicios.es/santander/ • bancosantander@servicios.ccoo.es



adherida a la unionnet work international

